

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Dirección de Planeación y Evaluación
Departamento de Información, Evaluación y Estadística

Seguimiento

Programa Anual de Evaluación 2024

Trimestre: octubre-diciembre

Huejutla de Reyes, Hidalgo. Enero 2025



www.hidalgo.gob.mx www.uthh.edu.mx

www.facebook.com/uthh.huejutla

Ctra.Huejutla Chalahuiyapa s/n, Col. Tepoxteco, Huejutla de Reyes, Hgo. C.P. 43000

Tel: (789) 893 31 30

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal que tienen por objeto regular la evaluación de los programas federales, la elaboración de la matriz de indicadores y los sistemas de monitoreo, así como la elaboración de los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Dichos Lineamientos contribuyen a orientar los programas y el gasto público al logro de objetivos y metas, así como medir sus resultados objetivamente mediante indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto del gasto social público.

Con fundamento en el artículo 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

Los artículos 27, 29 y 93 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, señalan que la presupuestación anual del gasto público, se realizará con apoyo en los anteproyectos que elaboren las dependencias y entidades para cada ejercicio fiscal, y con base a la evaluación de los avances logrados en el cumplimiento de los objetivos y metas de la planeación del desarrollo, los programas sectoriales, el programa operativo anual con base en el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, las metas y avances físicos y financieros del ejercicio fiscal anterior y los pretendidos para el ejercicio siguiente. La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos estatales. La estructura programática facilitará la vinculación de la programación de los ejecutores con la planeación del desarrollo, los programas y proyectos y deberá incluir indicadores de desempeño con sus correspondientes metas anuales. Deberán diferenciarse los indicadores y metas de la dependencia o entidad de los indicadores y metas de sus unidades responsables. Dichos indicadores de desempeño corresponderán a un índice, medida, cociente o fórmula que permita establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. Estos indicadores serán la base para el funcionamiento del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

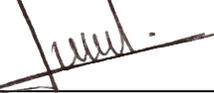
El Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo, establece que la autorización, seguimiento y evaluación del desempeño del gasto público estará a cargo de la Secretaría Finanzas Públicas. Los programas presupuestarios que ejerzan las dependencias y entidades tendrán una MIR (Matriz de Indicadores para Resultados), en la cual estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de los mismos. Para la actualización, se deberán considerar los avances y resultados del cumplimiento de las metas de los programas presupuestarios, derivados de la planeación para el desarrollo, de las evaluaciones realizadas conforme al PAE, las fichas ejecutivas del desempeño por programa presupuestario y de los criterios que, en su caso, emita la Secretaría.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense a través de la Dirección de Planeación y Evaluación presenta los resultados de la evaluación del avance del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024 de acuerdo al calendario de evaluaciones.

Actividad	Año 2024												2025
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Seguimiento avance de METAS trimestrales de la MIR en la plataforma del SIIPPED			■			■			■			■	
Seguimiento			■			■			■			■	
Seguimiento de Resultados de METAS Anuales de la MIR en la plataforma del SIIPPED													■
Seguimiento													■
Reporte Anual de Evaluación de METAS del SIIPPED													■
Seguimiento													■
Evaluación Externa (U006)								■					
Seguimiento								■					

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Integró



MDC Julissa Flores Sánchez
Jefa del Departamento de Información, Evaluación y Estadística

Revisó

CRISTOBAL CONTRERAS E.

MC Cristóbal Contreras Escobar
Director de Planeación y Evaluación



Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Secretaría de Educación Pública
Unidad Presupuestal: Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Programa Sectorial: Educación
Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: FIN
Resumen Narrativo: CONTRIBUIR A LA CONCLUSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS JÓVENES INSCRITOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS CON PERTINENCIA Y CALIDAD.
Medios de Verificación: REPORTE ANUAL DE EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE GENERACIONAL DE LAS 19 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECTORIZADAS A LA SEPH GENERADO, UBICADO Y DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Supuestos: LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR SE INTERESAN EN CONCLUIR SATISFACTORIA Y REGULARMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	10,500.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00

Nivel: PROPOSITO
Resumen Narrativo: ALUMNOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CUENTAN CON OPCIONES PARA RECIBIR EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD Y PERTINENCIA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: PUBLICACIÓN ANUAL DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA " ABSORCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL INICIO DE CURSOS GENERADO Y UBICADO EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
Supuestos: JÓVENES EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SE INSCRIBEN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE ABSORCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	14,000.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: 1. ESTUDIANTADO DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADO
Medios de Verificación: ESTADISTICA BÁSICA DEL PERIODO ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: EL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LOS PLANES EDUCATIVOS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador												
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	
PORCENTAJE DE RETENCIÓN ESCOLAR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	3,354.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,354.00	2,206.00	65.77	AMARILLO	0.00	0.00	0.00



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: LISTA TRIMESTRAL DE CALIFICACIONES DE LAS ASINGATURAS CURSADAS POR EL ESTUDIANTADO GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: EL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUMPLE CON LA NORMATIVA DE ACREDITACIÓN CON AVANCE CURRICULAR

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador														
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo			
PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO	PROMEDIO	ASCENDENTE	Trimestral	8.45	CALIFICACIÓN	0.00	0.00	0.00	8.45	8.85	104.73	VERDE	8.45	8.95	105.92	VERDE	8.45	8.70	102.96	VERDE

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.2 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: LISTADO TRIMESTRAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: EL ESTUDIANTADO PRESENTA INTERÉS EN RECIBIR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador														
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo			
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	3,494.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	1,219.00	1,273.00	104.43	VERDE	932.00	972.00	104.29	VERDE	1,343.00	929.00	69.17	AMARILLO



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel:	ACTIVIDAD
Resumen Narrativo:	1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación:	LISTADO TRIMESTRAL DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA (ASESORÍA, TUTORÍA, PSICOLOGÍA Y EQUIDAD DE GÉNERO), GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos:	EL ESTUDIANTADO MUESTRA INTERÉS EN PRESENTARSE A LAS SESIONES DE ATENCIÓN COMPENSATORIA (ASESORÍA, TUTORÍA, PSICOLOGÍA Y EQUIDAD DE GÉNERO)

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador														
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo			
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA (ASESORÍA, TUTORÍA, PSICOLOGÍA Y EQUIDAD DE GÉNERO)	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	8,728.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	3,048.00	3,048.00	100.00	VERDE	2,326.00	2,329.00	100.13	VERDE	3,354.00	3,281.00	97.82	VERDE

Nivel:	ACTIVIDAD
Resumen Narrativo:	1.4 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación:	LISTA TRIMESTRAL DE BENEFICIARIOS POR PERÍODO EDUCATIVO POR TIPO DE BECA INSTITUCIONAL GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos:	EL ESTUDIANTADO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIADOS POR UNA BECA.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador														
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo			
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON BECAS INSTITUCIONALES OTORGADAS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	242.00	ESTUDIANTE	65.00	63.00	96.92	VERDE	65.00	62.00	95.38	VERDE	0.00	0.00	0.00	112.00	217.00	193.75	ROJO



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.5 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Medios de Verificación: PADRÓN DE BENEFICIARIOS TRIMESTRAL DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO, UBICADO Y GENERADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LOS PROVEEDORES ENTREGAN EL MATERIAL DIDÁCTICO EN TIEMPO Y FORMA DE BUENA CALIDAD.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador															
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4						
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo				
PORCENTAJE DE MATERIAL DIDÁCTICO DISTRIBUIDO A DOCENTES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	30.00	MATERIAL DIDACTICO	10.00	2.00	20.00	ROJO	10.00	10.00	100.00	VERDE	10.00	10.00	100.00	VERDE	0.00	0.00	0.00	

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 1.6 FORTALECIMIENTO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: INFORME TRIMESTRAL DE FIGURAS EDUCATIVAS FORTALECIDAS GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: EXISTE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador															
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4						
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo				
PORCENTAJE DE FIGURAS EDUCATIVAS FORTALECIDAS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	756.00	FIGURA EDUCATIVA	252.00	251.00	99.60	VERDE	252.00	243.00	96.43	VERDE	252.00	247.00	98.02	VERDE	0.00	0.00	0.00	



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: 2. SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS
Medios de Verificación: INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SOCIEDAD CIVIL SOLICITA LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN A LA INSTITUCIÓN

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	2,922.00	BENEFICIARIO	1,404.00	1,404.00	100.00 VERDE	1,407.00	1,407.00	100.00 VERDE	54.00	54.00	100.00 VERDE	57.00	57.00	100.00 VERDE

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 2.1 OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: INFORME MENSUAL DE BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS GENERADO Y UBICADO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN CONTINUA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LA POBLACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVO Y SOCIAL SE INTERESA EN RECIBIR SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS OTORGADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	240.00	PERSONAS	60.00	76.00	126.67 AMARILLO	60.00	62.00	103.33 VERDE	60.00	0.00	0.00 ROJO	60.00	0.00	0.00 ROJO



Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 2.2 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LAS INSTITUCIONES DE MEDIA SUPERIOR Y SUS EGRESADOS ACEPTAN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA EL INGRESO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REALIZADAS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	100.00	ACTIVIDADES	20.00	20.00	100.00 VERDE	30.00	30.00	100.00 VERDE	30.00	30.00	100.00 VERDE	20.00	20.00	100.00 VERDE

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 2.3 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: LISTADO TRIMESTRAL DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LAS EMPRESAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES TIENEN INTERÉS ACEPTAR A ESTUDIANTES

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR BENEFICIADOS CON LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN FIRMADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	1,200.00	ESTUDIANTE	450.00	450.00	100.00 VERDE	450.00	450.00	100.00 VERDE	150.00	150.00	100.00 VERDE	150.00	150.00	100.00 VERDE



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: 3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA
Medios de Verificación: INFORME TRIMESTRAL DE PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, UBICADO Y GENERADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LOS DOCENTES INVESTIGADORES PARTICIPAN EN LAS DIVERSAS CONVOCATORIAS Y LÍNEAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador												
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	
PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	20.00	PROYECTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	34.00	170.00	ROJO

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 3.1 CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
Medios de Verificación: LISTADO TRIMESTRAL DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LOS ESTUDIANTES PARTICIPAN EN LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador												
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4			
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	20.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	VERDE



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: 4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS.
Medios de Verificación: INFORME TRIMESTRAL DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: SE CUENTA CON PLANES Y PROGRAMAS, NACIONALES Y ESTATALES QUE SIRVEN COMO REFERENCIA Y GUÍA PARA EL PROCESO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EVALUADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	13.00	ÁREAS DE OPORTUNIDAD	2.00	2.00	100.00 VERDE	3.00	3.00	100.00 VERDE	3.00	3.00	100.00 VERDE	5.00	5.00	100.00 VERDE

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 4.1 APLICACIÓN DE EVALUACIONES INSTITUCIONALES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS
Medios de Verificación: ESTADÍSTICA TRIMESTRAL BÁSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS GENERADA Y UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS CUMPLEN CON LOS CRITERIOS PARA SER EVALUADOS POR ORGANISMOS CERTIFICADORES

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN PROGRAMAS EDUCATIVOS RECONOCIDOS POR SU CALIDAD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	3,354.00	ESTUDIANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,354.00	680.00	20.27 ROJO	0.00	0.00	0.00



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: LISTADO TRIMESTRAL DE PERSONAL DOCENTE EVALUADO EN EL PERIODO ESCOLAR GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: EL ESTUDIANTADO REALIZA LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN AL PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador														
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo			
PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE QUE OBTIENE RESULTADOS APROBATORIOS EN LAS EVALUACIONES.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	369.00	DOCENTE	0.00	0.00	0.00	123.00	123.00	100.00	VERDE	123.00	118.00	95.93	VERDE	123.00	130.00	105.69	VERDE

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: 4.3 ACTUALIZACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
Medios de Verificación: INFORME MENSUAL DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos: LA INFRAESTRUCTURA CON LA QUE SE CUENTA PERMITE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MÓDULOS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador														
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4					
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo			
PORCENTAJE DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	16.00	MÓDULO	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	VERDE	4.00	4.00	100.00	VERDE	4.00	4.00	100.00	VERDE



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel:	COMPONENTE
Resumen Narrativo:	5. PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.
Medios de Verificación:	INFORME MENSUAL DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos:	LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS ENTREGAN OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA LOS INSUMOS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ATENDIDAS SATISFACTORIAMENTE.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	7.00	NECESIDAD	1.00	1.00	100.00 VERDE	3.00	2.00	66.67 AMARILLO	2.00	2.00	100.00 VERDE	1.00	1.00	100.00 VERDE

Nivel:	ACTIVIDAD
Resumen Narrativo:	5.1 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación:	INFORME TRIMESTRAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS BIENES DE LAS INSTITUCIÓN GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos:	LOS PRESTADORES DEL SERVICIO REALIZAN EL MANTENIMIENTO DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESPECIFICADAS EN LOS CONTRATOS.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador											
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo
PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	170.00	MANTENIMIENTO	30.00	30.00	100.00 VERDE	50.00	50.00	100.00 VERDE	55.00	55.00	100.00 VERDE	35.00	35.00	100.00 VERDE



Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
Ejercicio Fiscal 2024

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Programa Sectorial: Educación
Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel:	ACTIVIDAD
Resumen Narrativo:	5.2 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
Medios de Verificación:	INFORME ANUAL DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDO GENERADO Y UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos:	LOS PROVEEDORES ENTREGAN LOTES DE EQUIPO EN TIEMPO Y FORMA DE BUENA CALIDAD.

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador													
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4				
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo		
PORCENTAJE DE LOTES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DISTRIBUIDOS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	2.00	LOTE	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	VERDE	1.00	0.00	0.00	ROJO	0.00	1.00	0.00

Nivel:	ACTIVIDAD
Resumen Narrativo:	5.3 ADMINISTRACIÓN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS
Medios de Verificación:	INFORME MENSUAL DE INGRESOS PROPIOS GENERADO Y UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.
Supuestos:	LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA INTERESADA EN LA OFERTA DE SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Datos del Indicador						Resultados Trimestrales del Indicador															
						Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4						
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Periodo de Cumplimiento del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo	Programado	Alcanzado	Semaforo				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	Anual	21,071,421.0	PESOS	5,386,331.00	5,194,859.00	96.45	VERDE	5,575,581.00	5,648,582.00	101.31	VERDE	8,585,311.00	7,835,726.50	91.27	VERDE	1,524,198.00	374,030.04	24.54	ROJO





Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.

Despacho Contable

Dictamen de Auditoria Externa

Ejercicio Fiscal 2023

Universidad Tecnológica de la Huasteca
Hidalguesa

Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000

☎ 771 215 80 38

☎ (789) 8961039 y 8964828

✉ cp.ksgv@gmail.com

Índice

- I. Opinión Contable
 - i. Dictamen Contable
 - ii. Estado de Actividades
 - iii. Estado de Situación Financiera
 - iv. Estado de variaciones en la Hacienda Pública
 - v. Estado de cambios en la Situación Financiera
 - vi. Estado de Flujo de Efectivo
 - vii. Informes sobre Pasivos Contingentes
 - viii. Notas a los Estados Financieros
 - ix. Estado Analítico del Activo
 - x. Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos
 - xi. Endeudamiento Neto, financiamiento menos amortización, e
 - xii. Intereses de la Deuda

- II. Opinión Presupuestal
 - xiii. Dictamen Presupuestal
 - xiv. Estado Analítico de Ingresos por fuente de Financiamiento
 - xv. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
 - xvi. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
 - xvii. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto
 - xviii. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto
 - xix. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional

- III. Informe programático
 - xx. Dictamen Programático
 - xxi. Gasto por categoría Programático
 - xxii. Programas y Proyectos de Inversión
 - xxiii. Indicadores de resultados
 - xxiv. Indicadores de Postura Fiscal

- IV. Evaluación
 - xxv. Control Interno ejercicio 2023
 - xxvi. Informe sobre el cumplimiento trimestral de las evaluaciones en materia de Armonización Contable, grado de cumplimiento con base en los reportes generados por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable
 - xxvii. Informe de análisis de compras directas e invitación a tres
 - xxviii. Verificación del Inventario

- V. Anexos
 - xxix. Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio (CD)
 - xxx. Relación de cuentas bancarias productivas específicas
 - xxxi. Informe sobre seguimientos de pasivos y operaciones pendientes al 31 de diciembre
 - xxxii. Informe de recomendaciones
 - xxxiii. Cumplimiento de obligaciones fiscales

- VI. Cierre de Auditoría
 - xxxiv. Acta de cierre
 - xxxv. Observaciones Finales



Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.

Despacho Contable

I. Opinión Contable

Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000

771 215 80 38

(789) 8961039 y 8964828

cp.ksgv@gmail.com

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 de los lineamiento para la designación, contratación, control y evaluación de los auditores externos que contraten las entidades auditadas para dictaminar sus estados financieros, presupuestarios y programáticos, que a la letra dicen:

Artículo 34. El despacho externo deberá presentar a más tardar el último día hábil del mes de febrero de cada ejercicio presupuestal un informe preliminar sobre los resultados de la auditoría, el cual estará integrado por las observaciones preliminares determinadas, otorgando para ello un plazo de cinco días hábiles al ente auditado para realizar las aclaraciones correspondientes.

Artículo 35. Una vez concluido el plazo antes citado, el despacho externo notificará mediante el acta de cierre de auditoría las observaciones finales el día 15 de marzo o a más tardar el siguiente día hábil, acompañando las acciones correctivas y preventivas que recomiende. Mismas que tendrán el carácter de definitivas, sobre las cuales el Ente Auditado podrá aportar dentro de los siguientes 5 días hábiles información para su solventación.

Artículo 37. El auditor deberá emitir una opinión con base en la evaluación de los resultados obtenidos de la evidencia de auditoría sobre si los estados financieros en su conjunto han sido preparados de conformidad con el marco de referencia que regula su emisión. Esta opinión deberá expresarse claramente por escrito en el que fundamente y motive dicha opinión.

Por lo antes expuesto y fundado, se emite el presente dictamen de auditoría externa, basado en el análisis de la información presentada por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, y en atención a lo dispuesto por los lineamientos para la designación, contratación, control y evaluación de los auditores externos que contraten las entidades auditadas para dictaminar sus estados

financieros, presupuestarios y programáticos, emitidos por la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, haciendo mención que la revisión practicada a los estados financieros fue con la finalidad de observar que las operaciones se apliquen de forma correcta, que los registros contables, presupuestales y programáticos, los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para el logro de sus objetivos; así como las disposiciones legales aplicables, considerando de manera enunciativa más no limitativa las leyes federales y estatales, en las que destacan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Contabilidad Gubernamental, ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley de Coordinación Fiscal, Ley del Impuesto al Valor Agregado, y su Reglamento, Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo, entre otras. Que la utilización de los recursos se haya realizado de forma eficiente, los objetivos y metas trazados fueron alcanzados y que se haya cumplido con lo establecido por las disposiciones legales aplicables vigentes para el organismo descentralizado.

Hago mención que para el desarrollo de los trabajos de auditoría apliqué las normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización vigentes. Cabe mencionar que para la regulación del comportamiento y conducta como prestadora de servicios me apegué a la norma profesional de auditoría del sistema nacional de fiscalización que establece el código de ética.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHÍ GARCÍA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

i. Opinión Contable

De los Estados Financieros emitidos en el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2023 por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, mismos que comprenden: Estado de Actividades, Estados de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, Endeudamiento Neto, Financiamiento menos armonización, e intereses de la Deuda.

Cabe mencionar que dichos estados financieros son responsabilidad de quien los emite, mi compromiso como prestadora de servicios profesionales consiste en expresar una opinión sobre la misma con base en mi análisis de auditoría, realizado mediante pruebas selectivas, y de conformidad con las normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Ley General de Contabilidad Gubernamental, acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

En mi opinión los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2023 proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentarla, por lo que considero que los estados financieros presentan observaciones, teniendo como base los postulados básicos, mismos que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de

las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

En primer punto encontramos el postulado de Sustancia Económica, mismo que es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. En el que podemos percatarnos que los estados financieros proporcionados por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense no concilian los estados de cuentas bancarias con los registros contables al cierre del ejercicio. Hago mención a continuación de las cuentas bancarias en las que se detectó:

- Banorte 1149094767, cuenta en balanza de comprobación: 1112-03-11
- Banorte 1174816671, cuenta en balanza de comprobación: 1112-03-16
- Santander 22-00080457-6, cuenta en balanza de comprobación: 1112-01-35
- Santander 65-50958855-8, cuenta en balanza de comprobación: 1112-01-32

Hago mención, que dentro de la balanza de comprobación emitido por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense se detectaron cuentas de deudores diversos de ejercicios anteriores pendientes, así como cuentas duplicadas de las mismas, por lo que al tener saldos de ejercicios anteriores y cuentas sin depurar provocan arrastre de errores de forma consecutiva, al no dar seguimiento para la depuración de las mismas.

Ahora bien, el postulado de Revelación Suficiente tiene como finalidad mostrar de forma amplia y claramente la situación financiera, postulado que no se cumple debido a que algunas partidas de los estados financieros inician con saldos negativos por errores en los registros contables.

Se tiene también por incumplido el postulado devengo contable, que es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Ya que se detectan afectaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio en las cuentas de resultados de ejercicios anteriores.

La información referida fue revisada mediante procedimientos de auditoría aplicados en los estados financieros y procedimientos que a consideración eran necesarios.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHI GARCIA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA



Despacho Contable

*Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.*

II. Opinión Presupuestal

*Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000*

 771 215 80 38

 (789) 8961039 y 8964828

 cp.ksgv@gmail.com

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

II. Opinión Presupuestal

De los Estados Financieros emitidos en el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2023 por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, mismos que comprenden: Estado Analítico de ingresos por Fuente de Financiamiento, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto, Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos Capítulo del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.

Es importante mencionar que dichos Estados Presupuestales son responsabilidad de quien los emite, mi compromiso como prestadora de servicios profesionales consiste en expresar una opinión sobre la misma con base en mi análisis de auditoría, realizando mediante pruebas selectivas y de conformidad con las normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Ley General de Contabilidad Gubernamental, acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Teniendo como base los postulados básicos mismos que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las

operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Se puede percatar que el postulado del registro e integración presupuestaria no cumple en su totalidad, puesto que las cuentas de orden del registro de los egresos no proporcionan información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos.

En mi opinión, de la evidencia obtenida de los Estados Presupuestales correspondientes al ejercicio 2023 de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentarla.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHÍ GARCÍA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA



Despacho Contable

*Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.*

III. Opinión Programática

*Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000*

 771 215 80 38

 (789) 8961039 y 8964828

 cp.ksgv@gmail.com

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

III. Opinión Programática

De los Estados Financieros emitidos en el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2023 por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, mismos que comprenden: Estado Analítico de ingresos por Fuente de Financiamiento, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto, Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos Capítulo del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.

Es importante mencionar que dichos Estados Presupuestales y programáticos son responsabilidad de quien los emite, mi compromiso como prestadora de servicios profesionales consiste en expresar una opinión sobre la misma con base en mi análisis de auditoría, realizando mediante pruebas selectivas y de conformidad con las normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Ley General de Contabilidad Gubernamental, acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, así como la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Teniendo como base los postulados básicos mismos que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público y sustentan de manera técnica el registro de las

operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Se puede percatar que el postulado del registro e integración presupuestaria no cumple en su totalidad, puesto que las cuentas de orden del registro de los egresos no proporciona información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos.

En mi opinión, de la evidencia obtenida de los Estados Presupuestales correspondientes al ejercicio 2023 de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentarla.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHI GARCIA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA



Despacho Contable

Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.

IV. Evaluación

Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000

☎ 771 215 80 38

☎ (789) 8961039 y 8964828

✉ cp.ksgv@gmail.com

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

IV. Evaluación

Control Interno

Como parte de la revisión de la auditoría externa del ejercicio 2023, de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense. El desarrollo e implementación del sistema de Control Interno es responsabilidad de la administración de la administración de la Universidad, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base a los procedimientos de auditoría aplicados e informar las debilidades a atender.

Para la revisión del control interno de la institución se realizaron acciones concretas con el objetivo de verificar el conocimiento de los lineamientos, políticas reglamentos, códigos, manuales, catálogos, planes, programas, sistemas informáticos, y demás normativa interna; el organismo proporcionó documentación suficiente para acreditar las afirmaciones respectivas.

Por lo anterior expuesto informo, que el Control Interno de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, satisface de forma parcial los objetivos trazados, sin embargo carece de razonabilidad en ciertas áreas de suma importancia de sus operaciones. Por lo que se sugiere prestar mayor atención y concretar lineamientos específicos, mismos que serán de gran ayuda para el buen funcionamiento de la institución.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Karen', is positioned above the typed name.

LCP. KAREN SARAHI GARCIA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

I. Evaluación

Informe sobre el cumplimiento trimestral de las evaluaciones en materia de Armonización Contable, grado de cumplimiento con base en los reportes generados por el sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.

En referencia al sistema de evaluaciones en materia de armonización contable, se hace mención que a la vista se han tenido las evaluaciones y se puede observar que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense cumple de forma trimestral con la información requerida, obteniendo un grado de cumplimiento alto de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHI GARCIA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

I. Evaluación

Inventario

A revisión de los inventarios, y documentación interna de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, se puede verificar que dicha institución cumple con lo establecido por los artículos 23, 27 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHI GARCIA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA



Despacho Contable

*Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.*

V. Anexos

*Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000*

 *771 215 80 38*

 *(789) 8961039 y 8964828*

 *cp.ksgv@gmail.com*



Despacho Contable

*Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.*

Relación de Bienes Muebles

(CD)

*Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000*

 771 215 80 38

 (789) 8961039 y 8964828

 cp.ksgv@gmail.com

Huejutla de Reyes, Hidalgo a 25 de marzo de 2024

**H. JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
P R E S E N T E**

Informe de Recomendaciones

Una vez analizado los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, así como los papeles de trabajo correspondientes al ejercicio 2023, me permito otorgar el presente informe de recomendaciones, basado en el análisis de situación financiera, operacional presupuestal, políticas de operación y organización, con la finalidad de obtener mejoras en la situación de la institución.

- Asignar al personal idóneo para los puestos a ocupar, es decir, contratar y asignar a la persona con el perfil idónea al área a desempeñar, lo anterior ayudará a obtener mejores resultados en las diversas áreas que conforman la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.
- Realizar un nuevo análisis y estudio por lo que respecta a los lineamientos internos de la Universidad, con la finalidad de dejar de crear lagunas en dichos lineamientos, que estos sean definidos, sin dejar a la deriva las malas interpretaciones y por ende las malas prácticas que estas pudieran genera.

Por lo que hace al departamento de Recursos Humanos se sugiere:

- Retomar los lineamientos internos por lo que hace a este departamento con la finalidad de no tener lagunas en la interpretación de los mismos.
- Llevar registros de control adecuado, que ayuden en los retardos y faltas del personal, mismos que podrán coadyuvar a ejecutar de forma adecuada los

pagos del personal, teniendo una estrategia de registro de los mismos, que evite caer en errores constantes por un mal manejo de estos.

- Valorar de forma correcta las faltas por situaciones médicas, recordando que los trabajadores cuentan con seguro.

Ahora bien, es importante señalar que si bien es cierto, que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense cuenta con sus propios lineamientos, también es importante trabajar continuamente en ellos, reformarlo conforme a las necesidades que se vayan presentando en la Institución, para la obtención de mejores resultados.

La revisión realizada fue basada en pruebas selectivas, por lo que se emiten las recomendaciones anteriores acorde a los resultados obtenidos.

ATENTAMENTE



LCP. KAREN SARAHÍ GARCÍA VALDIVIA
AUDITORA EXTERNA



Despacho Contable

*Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.*

VI. Cierre de Auditoría

*Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000*

 771 215 80 38

 (789) 8961039 y 8964828

 cp.ksgv@gmail.com



Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.

Despacho Contable

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

002

FOLIO 001 DE 003

I.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 37, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer a los C. L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar, Rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense; L.C.P. Yanet de la Cruz Olivares, enlace de auditoría externa; L.C.P. Brizeiry Anagaly Melo Robledo, Órgano Interno de Control, el resultado de la auditoría externa No. 002 realizada a las operaciones de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense por el periodo comprendido del 02 de octubre de 2023 al 15 de marzo de 2024, por el Despacho Externo Despacho Contable García para el seguimiento que corresponda según la Normatividad aplicable.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, ubicada en Carretera Huejutla-Chalahuiyapa, Colonia Tepoxtequito, Huejutla de Reyes, Hidalgo; siendo las 12:00 horas del día 15 de marzo del año 2024.

III.- DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

Derivado del procedimiento de Adjudicación Directa, No. 002, con fecha de asignación 21 de agosto de 2023, número de oficio SC/DGCC/1953-59/2023, se contrató los servicios de auditoría externa por parte de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, el día 02 de octubre de 2023.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue con fecha 07 de noviembre de 2023, mediante la firma del Acta de Inicio número 002 y con el requerimiento de información No. 001 de fecha 03 de noviembre de 2023.

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera, en la cual se determinó que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene un monto fiscalizable de \$ 108,742,839.94 del cual fue sujeto de fiscalización un monto de \$ 76,119,987.96, cantidad que representa 70% de monto fiscalizable.

La Auditoría se llevó a cabo con el objeto de verificar la correcta utilización de los recursos públicos, determinando la razonabilidad de la información financiera de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

IV.- PARTICIPANTES

Por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

- L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar, Rector.
- L.C.P. Yanet de la Cruz Olivares, Enlace de auditoría

Por el Despacho Contable García

- LCP. Karen Sarahí García Valdivia, Auditora Externa.
- LCP. Karina Lara de la Cruz, Contadora.

Por el Órgano Interno de Control

- L.C.P. Brizeiry Anagaly Melo Robledo, Titular del Órgano Interno de Control.

Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000

☎ 771 215 80 38

☎ (789) 8961039 y 8964828

✉ cp.ksay@gmail.com



Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.

Despacho Contable

FOLIO 002 DE 003

V.- HECHOS

La auditora externa, se reúnen con el representante del auditado con el propósito de constar los siguientes:

HECHOS:

Como resultado de la revisión practicada a la documentación proporcionada por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense a las operaciones realizadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se determinaron cuatro observaciones.

1. Perfil idóneo. A revisión de los expedientes únicos de personal se aprecia que Lorena Antonio Ramírez no cuenta con el perfil idóneo para el área en el que se desempeña.
2. Saldos de contabilidad sin estados de cuenta. Se detectaron cuentas registradas en contabilidad de las cuales no se me proporcionó estados de cuenta.
3. No cuadran saldos de contabilidad con los estados de cuenta bancarios. Se detectan saldos en cuentas bancarias no coincidentes con los saldos registrados en contabilidad.
4. Deudores diversos y Otros Deudores. Existen cuentas de deudores diversos y otros deudores de ejercicios anteriores con saldos negativos y cuentas duplicadas.

En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalados, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No. 002 en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las 12:30 horas del día 15 de marzo del año 2024.
Previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Por la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar
Rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca
Hidalguense

L.C.P. Yanet de la Cruz Olivares
Enlace de Auditoría Externa

Dr. Gea González No 1 Depto. 4, Colonia Centro
Huejutla de Reyes, Hidalgo. México. CP. 43000

☎ 771 215 80 38

☎ (789) 8961039 y 8964828



Asesoría Contable y Fiscal
Huejutla, Hgo.

Despacho Contable

FOLIO 003 DE 003

Por el Despacho Contable García

LCP. Karen Sarahí García Valdivia
Auditora Externa

LCP. Karina Lara de la Cruz
Contadora

Por el Órgano Interno de Control

L.C.P. Brizeiry Anagaly Melo Robledo
Órgano Interno de Control

OBSERVACIONES FINALES

Sector	Siglas del Ente auditado	Ente Auditado	Despacho Externo	Tipo de Dictamen	No. Obs	Observación		Monto Observado	Titulo de la observación	Descripción General de la Causa	Descripción General del Efecto	Fundamento Legal	Requerimiento CORRECTIVO	Requerimiento PREVENTIVO	Fecha límite para solventación	Comentarios
						Administrativa	Financiera									
Educación	UTHH	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	Despacho Contable García	-----	1	X		N/A	Perfil idóneo	A revisión de los expedientes únicos de personal se aprecia que <u>Lorena Antonio Ramirez</u> , no cuenta con el perfil idóneo para el área en el que se desempeña.	No contar con el perfil idóneo en el área desarrollada puede incurrir en deficiencias que podrían generar errores en la práctica de las funciones asignadas a su cargo.	Artículo 13 de la Ley de Responsabilidades Administrativas.	Tener personal con el perfil idóneo que el área necesita.	Verificar al momento de la contratación los documentos oficiales que avalen y respalden el perfil o ocupar.	22 de marzo de 2024	Cuidar la contratación del personal, que lleven el perfil idóneo para el puesto a desempeñar.
Educación	UTHH	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	Despacho Contable García	Contable	2	X		N/A	Saldos en contabilidad sin estados de cuenta	Se detectaron cuentas registradas en contabilidad de las cuales no se me proporcionó estados de cuenta bancarios.	Al no realizar depuración de cuentas los estados financieros no son presentados de forma razonablemente correctos	Artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos de la CONAC, manual de normas y lineamientos para el ejercicio de recursos del gasto de operación 2023, artículo 13 de la de Responsabilidades Administrativas.	Generar lineamientos de procedimientos que lleven a acciones en el control interno para cumplir con lo señalado por la Ley de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos de la CONAC.	Recabar información relevante y suficiente del origen de los saldos de las cuentas bancarias y registros contables, integrar el expediente para darle vista al órgano interno de control junto a una propuesta de ajuste para determinar lo conducente.	22 de marzo de 2024	Realizar las acciones correspondientes para evitar arrastre de errores y observaciones de ejercicios anteriores
Educación	UTHH	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	Despacho Contable García	Contable	3	X		N/A	No cuadran saldos de contabilidad con los estados de cuenta bancarios	Los saldos de las cuentas bancarias: Banorte 1149094767, Banorte 1174816671, Santander 22-00080457-6, Santander 65-50958855-8; no son coincidentes con los saldos registrados en contabilidad	La información que presentan los estados financieros no son razonables	Artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos de la CONAC, manual de normas y lineamientos para el ejercicio de recursos del gasto de operación 2023, artículo 13 de la de Responsabilidades Administrativas.	Generar lineamientos de procedimientos que lleven a acciones en el control interno para cumplir con lo señalado por la Ley de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos de la CONAC.	Recabar información relevante y suficiente del origen de los saldos de las cuentas bancarias y registros contables, integrar el expediente para darle vista al órgano interno de control junto a una propuesta de ajuste para determinar lo conducente.	22 de marzo de 2024	Realizar las acciones correspondientes para evitar arrastre de errores y observaciones de ejercicios anteriores
Educación	UTHH	Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense	Despacho Contable García	Contable	4	X		N/A	Deudores diversos y otros deudores	Existen cuentas de deudores diversos y otros deudores de ejercicios anteriores con saldos negativos, y cuentas duplicadas, es decir, no se han depurado cuentas de ejercicios anteriores.	La información que presentan los estados financieros no son razonables	Artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos de la CONAC, manual de normas y lineamientos para el ejercicio de recursos del gasto de operación 2023, artículo 13 de la de Responsabilidades Administrativas.	Generar lineamientos de procedimientos que lleven a acciones en el control interno para cumplir con lo señalado por la Ley de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos de la CONAC.	Recabar información relevante y suficiente del origen de los saldos de las cuentas bancarias y registros contables, integrar el expediente para darle vista al órgano interno de control junto a una propuesta de ajuste para determinar lo conducente.	22 de marzo de 2024	Realizar las acciones correspondientes para evitar arrastre de errores y observaciones de ejercicios anteriores